

El tabú sexual más allá de la moral

Jorge Andrés Meza Villalba*

Resumen:

Este artículo argumentativo tiene como propósito mostrar las formas en que el tabú sexual se ha instaurado en la sociedad y como no pueden ser erradicadas. Desde el pensamiento moral que ha desarrollado el conservatismo, y los tabúes que son representados desde la fotografía y el video. Cada una de ellas desarrollará ideas de cómo es vista la sexualidad, el hombre y la mujer dentro de un contexto pornográfico. También se mostrará el contexto histórico de la sexualidad y como se convierte en tabú, además de ver conceptos ligados al mismo.

Palabras clave: tabú, fotografía, videos, moral, religión, hombre y mujer

Abstract:

This argumentative article aims to show the ways in which sexual taboos have been established in society and how they can not be eradicated. From the moral thinking that conservatism has developed, and the taboos that are represented from photography and video. Each of them will develop ideas of how sexuality is seen, the man and the woman within a pornographic context. It will also show the historical context of sexuality and how it becomes taboo, in addition to seeing concepts linked to it.

Key Words: taboo, photography, video, moral, religion, man, woman.

* Comunicador Social para la paz con énfasis en Organizacional de la Universidad Santo Tomás, Estudiante de Diseño Gráfico de la Universidad Santo Tomás.
Jorge.meza@usantotomas.edu.co

Introducción:

Cuando se habla de sexo es natural que la gente se sienta incomoda por ser un tema del cual no es fácil de hablar en cualquier momento o espacio. Todo esto pasa por el pensamiento moral que se ha instaurado de que la sexualidad es prohibido o que su disfrute debe ser discreto a tal punto de ser impuro. La sociedad occidental actual, ha ido convirtiendo al sexo en un tabú.

A partir de las múltiples reacciones de la gente a favor o en contra, el tabú sexual no puede ser eliminado de la sociedad porque la moral ha transformado negativamente la sexualidad y las representaciones visuales, fotografía y video, generan tabúes frente a la mujer y al hombre.

El artículo constará de cuatro subtítulos; el primero dará un contexto del origen del tabú iniciando desde la era prehistórica donde no existía y llegará hasta la época victoriana cuando la limpieza era significado de pureza y la menstruación era algo del demonio. También se conceptualizaran términos como tabú, sexualidad y eufemismo para dar cuenta de las diferencias y semejanzas de estos términos que ayudaran a entender el tema

El segundo subtítulo dedicado a la moral, muestra como el tabú surge desde una perspectiva religiosa aboliendo cualquier tipo de pensamiento y configurado desde lo que está bien y lo que está mal en la sociedad. La moral del sexo se da por ser algo escandaloso de hablar y por ende ha perdido toda relación a lo que originalmente es.

El subtítulo de fotografía mostrará cómo ésta incide en la identidad sexual de las personas definiendo el rol con el que actuara ya sea masculino, femenino o lgtbi. Asimismo las incidencias de la fotografía textual la cual tenía fines etnográficos y que de un modo u otro perdió su esencia y se convirtió en mercado para las personas que deseaban ver mujeres de modo obsceno. Finalmente la fotografía busca consolidarse como arte pero se queda en mostrar cuerpos desnudos de manera nítida siempre defendiendo la heterosexualidad.

Finalmente, los videos, desde el punto de vista publicitario ha sido sexista especialmente con la mujer y la ha mostrado de manera débil que debe tener el propósito de servir al hombre, por tanto ha generado estereotipos. Igualmente la pornografía ha generado tabúes en sus

videos al querer naturalizar todo, pero mostrando al hombre como figura de superioridad, tanto hombres como mujeres no tienen imperfecciones que en la realidad sí existen y condicionan a sus espectadores.

Entendiendo el tabú

Existen casos como la era prehistórica donde los ideogramas permitieron brindar conocimiento a otras tribus y éstas entendían que hacer frente a una situación específica. “De cualquier modo, esta forma de escritura ideográfica, se afirmaría como tal 3.000 años a. C. cuando los signos dejaron de significar cosas e ideas y obtenían el sentido por medio de su contexto”(Costa, J. 2003. p 43). La necesidad de comunicar con imágenes se vuelve importante cuando la oralidad pierde calidad y el mensaje es incompleto, o cuando la imagen se vuelve acompañante del texto.

El sexo ha sido practicado desde la antigüedad para procrear y empezó a convertirse en un tabú durante las diferentes épocas. Este contexto inicia en antiguo Egipto (3150 a.c) donde “La sexualidad tenía un poder conservador y regenerador de vida, en este mundo y en el otro, y este poder en la momia debía ser conservado y estimulado, si bien esta capacidad se ligaba al hombre, no a la mujer por considerarse no apta” (Castañeda & Reyes, 2008). El sexo fue considerado como herramienta de poder y se estigmatizaba a la mujer por tener un nivel de poder más bajo que el hombre.

El texto insinúa que no existe la idea del tabú, ya que su religión era totalmente distinta a la occidental. No existía si quiera “el pecado original” que si lo hicieron ver otras épocas y sociedades. La sexualidad quedó registrada iconográficamente en el papiro de Turín en el cual “se retratan doce escenas: nueve practicando sexo y otras tres pre y post coitales. Algunas de las escenas reflejan posturas demasiado acrobáticas, que creemos que no muestran la realidad de las prácticas cotidianas.”(Pérez, A. 2017).

Durante la época clásica (499 a.c.) que se dividió entre griegos y romanos, los últimos adoptaron tantas costumbres de los griegos como fueran posibles. Sin embargo, en cuanto a sexualidad fue definida como erotismo así lo afirma (Seco, 2013). “El erotismo fue la clave para alcanzar la felicidad. La misma idea de la inmortalidad expresaba el mítico deseo de ser como los dioses politeístas: sexualmente felices”.

Por otro lado, también expresa que los dioses eran un claro ejemplo de disfrutar del sexo. Los dioses ejemplificaron que la sexualidad fue fundamento de la moral y nunca se vio como algo obsceno. Queda claro un común denominador entre estas tres culturas y períodos de tiempo, ninguna estaba regida por un solo Dios. Al contrario eran politeístas, lo cual no planteaba tabúes frente al sexo distinto al placer, por eso el arte se muestra como algo desinhibido. Es decir el cuerpo como forma de admiración y no de vergüenza como se hizo creer posteriormente.

Un nuevo planteamiento de ideas llega con la edad media (siglo V). El cristianismo se instaure como la religión verdadera o la que tomo más fuerza en ese momento, gracias a Constantino y su expansión por toda Europa. El sexo deja de ser algo placentero para convertirse en algo prohibido “el sexo era concebido pecaminoso, pero necesario para la procreación. Pero se prohibían posturas placenteras. Además, el sexo estaba prohibido durante la menstruación, el embarazo y la lactancia, ya que no tenía función reproductora.”(Luz, Santiago, & Silverio, 2009).

Se vuelve evidente la existencia de un impedimento del sexo como placentero. La religión fue la causa principal de esto teniendo en cuenta que en occidente se erradicó el pensamiento griego. “Con la desintegración interna del imperio romano se fue creando un estado de inseguridad social. Se basaba dos creencias: que la salvación solo podía alcanzarse mediante un conocimiento especial que hacia posible el acercamiento al espíritu y que la materia, como antagónica del espíritu, era esencialmente mala” (Seco, 2013). La mujer iconográficamente se pierde ya que solo se pretende representar algo divino y puro. “la iconografía de la mujer en la Edad Media es la iconografía de la ausencia. (..) Son rarísimas las mujeres en posición Marián López Fernández Cao: Las mujeres en la Edad Media relevante" (Cao, 2003).

Durante el Renacimiento, la sociedad se movió al antropocentrismo y eso significó cambios en el pensamiento de las personas. Ahora el hombre era el centro del universo y eso implicó una reestructuración frente a la forma de pensar la sexualidad. Si bien antes era prohibido ahora era de una forma muy liberal y la mujer toma un nuevo aire “A partir del siglo XVII

comienza a tener un papel el placer femenino en las relaciones sexuales, considerándose que el orgasmo femenino favorecía la fecundación y producía hijos más sanos” (Luz et al., 2009). No obstante aunque se fueron muchos tabúes el nacimiento de la higiene y la salud pública, generarían unos nuevos los cuales consistían en que la pureza se lograba a través de la ropa blanca, cabe aclarar que todo se dio por causa de la peste y sífilis. “Esto reforzó la idea moralista acerca de los baños como consecuencia de la depravación moral, se sospechaba de los cuerpos desnudos, vestidos y perfumados que se mezclaban en las salas de vapor, lo mismo que en tabernas y burdeles.” (A, C, & O’koth, 2001)

Nuevamente, se proclama una etapa donde la sexualidad se ve desfavorecida, la época victoriana, (1837). El papel de la mujer volvió a quedar invisibilizado por el hombre, quien era el único con derecho a obtener placer. “(...) Tomo fuerza un nuevo movimiento de represión sexual el cual los hombres eran los únicos que necesitaban el sexo, y estos debían reprimir ese instinto animal requiriendo a sus esposas solo cuando era estrictamente necesario, estando prohibido durante la menstruación y el embarazo”(Luz et al., 2009)

Para concluir, el tabú sexual no siempre existió y no siempre estuvo ligado a la religión, El hombre mismo fue quien lo interpreto y difundió a su manera de ver. Se considera que la mujer fue mayor victima en todo esto ya que la religión la hizo ver de manera impura y en forma de pecado, con simples “pruebas” como la menstruación o la lactancia, algo tan natural que perjudico el goce sexual incluso en nuestros días.

El lenguaje visual y la sexualidad han estado ligados mediante el arte. Ésta no ha permeado el tabú de manera directa como si lo han hecho algunas otras formas artísticas. El tabú entendido como prohibición y más en lo sexual como lo desarrolla Foucault afirmando que el sexo está ligado con el poder y de esta manera hay que saberlo controlar.

La industria pornográfica ha constituido un poder notoriamente mayor para el hombre por el hecho de mostrar a una mujer sumisa. “Los pornógrafos son enemigos de las mujeres solo porque nuestra ideología contemporánea de la pornografía no incluye la posibilidad del cambio, como si fuéramos esclavos de la historia y nos sus hacedores”.(Carter, 1981). El

sexismo evidenciado en lo visual ha generado no solo comentarios controversiales sino que dejan ver a la mujer como alguien que depende del hombre para poder obtener placer, de ahí la distinción de identidad sexual

La finalidad del lenguaje visual distinto al del arte (frescos y pinturas exhibidas en museos), es el consumo y por eso la industria pornográfica lidera los estándares de consumo de personas teniendo sexo. No obstante, han surgido nuevas maneras de ver la sexualidad y el sexo de manera natural, de lo cual no hay que tener miedo. Si bien la modernidad ha traído cambios significativos, la religión sigue siendo un factor importante a la hora de tomar decisiones frente al sexo. La mujer ha sido educada con la idea de la virginidad hasta el matrimonio o de tener relaciones con una única persona, lo cual ha generado la cohibición de sentir placer por miedo a ser excomulgada de la iglesia.

La revolución sexual de los años 60 fue un detonante para la sociedad. El consumo de sexo fue tan amplio que el mismo tabú desapareció, las mujeres tomaron una posición más liberal y no existían arrepentimientos. El uso del condón como método anticonceptivo ayudó a tener múltiples relaciones limitadas al placer. Cada vez que se habla de tabú, de sexo, sexualidad, fotografía y videos, se tienen posturas que en ocasiones son verdaderas o pueden ser erróneas. En ese orden de ideas, el artículo mostrará la pertinencia de los conceptos de manera asertiva y que ayuden al entendimiento del texto.

En primer lugar es necesario hablar del tabú ya que será el eje central del artículo, (Allan & Burrige, 2006) consideran que existen una serie de tabúes que aparecen en todas las sociedades, y que lo que diferencia una sociedad de otra (o un momento de otro) es el grado en que se manifiestan. Adicionalmente los tabúes se determinan de acuerdo a su motivación ya sean religiosos, sexuales, y funciones corporales (más adelante se trabajará en el tabú sobre sexualidad).

El tabú también fue considerado como sistema legal, Freud describe, el caso del incesto trasciende al hecho de que los descendientes presentan malformaciones o deficiencias, el tabú

se convierte en una prohibición entre familia donde se recurre al miedo de lo sagrado para evitar el tipo de relacionamiento y que eran altamente castigadas incluso con la muerte.

En opinión de (García, 2005) los tabúes que presenta la sociedad occidental actual son distintos a los que se podían encontrar en las sociedades rurales, fundamentalmente por los cambios en el modelo de familia. El sexo sigue siendo un tema tabú desde la adolescencia de las persona pues se considera que una vez finalizada se inmiscuye en la vida sexual. La espiritualidad es tal vez el único tabú vigente ya que el imaginario de ser castigado por un ser supremo es causal de no realizar algunas actividades que se consideran tabú.

Luego de ahondar superficialmente el concepto tabú, es importante adentrarse en el tema de la sexualidad ya que a partir de estos dos conceptos (tabú y sexualidad) se genera un nuevo concepto. Es necesario entender la sexualidad como algo ajeno al sexo, aunque muchas veces estén ligadas por su parecido fonético. El sexo hablando lingüísticamente hace referencia a los atributos biológicos que permiten definir a un hombre y a una mujer.

Históricamente, la sexualidad perteneció casi exclusivamente a la medicina. Por lo que se centró principalmente en la reproducción, apoyada por el discurso cristiano en pro de una sexualidad reproductora y centrada en el coito. (Osborne & Guasch, 2003) No obstante con el cambio de pensamiento en occidente, ciencias como la antropología, la sociología y la sexología han inducido a la sexualidad con fines interdisciplinarios.

En la actualidad, la sexualidad se encuentra inmiscuida en aspectos del ser humano y el tipo de sociedad en la cual se vive, temas como la política, la economía o la religión. La sexualidad se asocia a la persona y las relaciones que ha creado culturalmente. La Organización Mundial de la Salud de ahora en adelante OMS, la define como: "la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual". ("OMS | Organización Mundial de la Salud", 2006)

La definición que proporciona la OMS, determina categorías que son establecidas por la idiosincrasia de cada persona, es decir, el concepto se construye desde un prototipo y no necesariamente debe ser vivencial o cumplir todas las categorías que establece para cumplirse la sexualidad. La OMS también subdivide a la sexualidad en elementos como: el sexo, identidades y roles de género. Es por eso que primer lugar se esclareció que se debía separar al sexo de la sexualidad, la asignación biológica está sujeta a interpretaciones culturales de lo que significa ser mujer o ser hombre que solidifica la identidad de género. La adquisición de esta identidad es un proceso que se da a lo largo del tiempo y que consiste en identificar y aceptar (o no) los roles asociados con cada género. Estos varían según las sociedades, las comunidades e incluso las familias, ya que la sexualidad “no está determinada por imperativos biológicos sino que responde a condicionamientos sociales” (Osborne & Guasch, 2003).

El concepto de sexualidad finalmente se constituye desde la experticia del sujeto. Evidentemente no todas las personas tienen vivencias iguales lo cual permite ver en esta instancia como algo conceptual y no totalmente debe acatarse y/o cumplirse, todo varía desde circunstancias como sexo, edad, ubicación geográfica, religión etc.

El cambio social y de épocas, lleva a que los tabúes se modifiquen, se pierdan (sexo prematrimonial, maternidad) o se transforman (incesto). No obstante, el fenómeno del tabú está plenamente vigente hoy en día, aunque parezca contradictorio con los avances de la ciencia, la tecnología o el pensamiento (C. Domínguez, J, & Domínguez, 2007).

Existe un término que sirve para suavizar cualquier concepto que pueda resultar incómodo para la sociedad. El eufemismo, funciona como encubridor de tacto social que se acomoda de manera persuasiva logrando dignificar la palabra.(Allan & Burrige, 2006). Es por eso que muchas veces se cambia el sentido a las palabras que pueden llegar a sonar más bochornosas de lo que ya son pero su significado no cambia. El eufemismo entonces se convierte en una metáfora o una comparación del término que se quiera emplear. Los términos estudiados por López Morales son culo, cojones, puñeta, bicho (‘pene’), crica (‘vagina’) y chichar (‘fornicar’).

Los resultados de variación léxica con los cambios lingüísticos demuestran que si la palabra es más formal, menos favorece al tabú, es decir los eufemismos vuelven neutral los términos y de un modo u otro elimina la forma de tabú. Es pertinente afirmar que la variables también aparecen a partir de la situación socio económica de la persona que use los términos, de este modo las palabras cada vez son más usadas como eufemismos.

Una mirada moral

La moral se configura dentro de la sociedad a manera de lo que está bien o mal dentro de un conjunto de normas y costumbres en un espacio determinado en este caso se ha manejado: occidente. Dicho esto, la sexualidad debe situarse según la moral en un marco institucional, prohibiendo todo goce y las normas sociales que se generan.

Según Lakoff, la moral está por encima de todo desde el punto de vista conservador. “El orden moral. Piensan que las relaciones tradicionales de poder definen un orden moral natural. Dios por encima del hombre, el hombre por encima de la naturaleza, los adultos por encima de los niños, la cultura occidental por encima de la cultura no occidental, América por encima de las otras naciones.”(Lakoff, 2007). El orden de los pensamientos inicia en Dios, que todo lo ve, para luego seguir en orden de lo que es convencional y lo que no. Esta moral se presenta a modo de reglas, mandatos, y deben ser obedecidos. Esto se logra manejando y controlando los deseos propios, claro está que la moral se mantiene a través de un sistema de premios y castigos.

La moral está controlada y moldeada por alguien, ese alguien se sustenta en Dios que a su vez es conservador haciendo que todo parezca natural. “Dios es todo bondad y todopoderoso, ocupa lo más alto de una jerarquía natural en la que la moral conecta con el poder. Dios quiere que sean los buenos quienes manden.”(Lakoff, 2007). Más adelante el texto refuerza la idea de que Dios hace las leyes pero así mismo las castiga o premia a quien obra bien, jugando entonces con la mente de quienes se encuentran en occidente y que tienen creencias religiosas suscitando la siguiente pregunta: ¿qué está bien o mal?

Lo siguiente será paráfrasis del texto de Lakoff, donde se tocaran los temas de educación matrimonios de un mismo sexo y aborto. Desde la educación es deber de las escuelas extender la moral conservadora y abolir el progresismo por no considerarse parte de la esfera

social. La forma de medir quién tiene el poder de ser moral y quien no, radica en la disciplina, esta se propone como el buen camino y donde inicia el recorrido de premios o castigos. Es importante que los padres también tengan la percepción y modelo que propenderán para sus hijos de eso dependerá el tipo de escuela al cual irán a formarse. Desde esa perspectiva es evidente, que el tipo de educación incidirá directamente en la elite social que se definirá como como elite natural.

Lo moral, ha estado encaminada en encasillar todas las acciones sociales. Es el caso del matrimonio de ambos sexos, que no tiene cabida en la sociedad por considerarse nulo dentro de la institución religiosa constituida por hombre (padre), mujer (madre) e hijos, al prescindir de uno pero tener dos iguales no se considera natural. En el caso de los hombres se les considera padres inferiores respecto a los hombres, puesto que el nivel conservador es inválido y es considerado un ataque al sistema de valores, por ende toda la educación se considera progresista.

En el caso de la mujer el matrimonio carece de padre y es entendido como falta de orientación que no encaja en la sociedad. Surgen entonces temas tabú desde el inicio de una relación ya que todo debería ser asumido por reglas las cuales tienen fallas como sistema. Encasillar las convenciones sociales en simplemente conservadores resulta atípico pues no se puede pensar por sí mismo y en caso de hacerlo quedaría una marca de por vida.

El aborto funciona del mismo modo, para entender la idea del autor, él hace su postura desde la mujer que ha tenido sexo de manera irresponsable y por el contrario está la mujer que tiene pensamientos propios. Es decir, antes de llegar a tener un hijo desea salir adelante sin necesidad del hombre. En ambos casos el aborto es visto como un incumplimiento a las normas morales impuestas por Dios y merecen castigos. En el primer caso hay actos de indisciplina, mientras en el segundo caso, el pensamiento liberal nubla su deber ser. En resumen todo debe guiarse según lo impuesto pero si alguien decide otra cosa ha de ser castigado.

La moral del sexo, se presta para malos hábitos por el ruido que se le da. “El problema no es, como muchos parecen creer, que el placer sea malo. En la moral los bienes son bienes y el placer es un bien. El mal aparece solo cuando no se respeta el orden de bienes y deberes que es necesario guardar.” (Lorda, 2004)

El disfrute del sexo es algo natural en donde no tiene importancia la estética ni el goce espiritual, solamente el placer físico que es una sensación y no tiene que ver con la moral mientras se tenga consciencia de lo que se hace. “Al ser un placer físico, está sometido a todas las leyes de lo corporal: es limitado, es transitorio y depende de muchas circunstancias incontrolables” (Lorda, 2004).

Pensar en la moral sexual no es meramente el placer, incluso no debe pensarse primeramente en eso, debe pensarse en la función natural de la sexualidad. Pues la función natural es la obtención de vida lo cual es primario cuando se ven los órganos sexuales. El primer momento de la moral sexual es que es la voz de la naturaleza.

Podría entenderse al sexo y a la sexualidad con la comida y esta resultaría siendo un eufemismo. “Si el sexo ocupa más a los moralistas que la digestión es, principalmente, por ese pequeño detalle que es el placer sexual, o si se quiere, la atracción sexual con ese refuerzo del placer. Es esto lo que trastoca los términos. No existe moral de la digestión, porque no plantea ningún problema” (Lorda, 2004). Esto quiere decir que para la digestión o el mero acto de comer no existe moral, y porque no es recurrente desde el punto de vista si se quiere comercial, al ser un tema que no sugiere más que masticar y tragar. El sexo por su lado desde el principio de la humanidad no se veía raro, pero la religión buscó la manera de hacerlo ver impuro y de quitarle el placer.

El tabú sexual llega a partir de la siguiente frase: “La vida debe ser sagrada, el sexo debe ser sagrado y el matrimonio debe ser sagrado”(Sheed, 1979), donde se entiende que la vida es sagrada, el sexo entendido como procreación es también sagrado y el matrimonio que forma una familia es sagrado. Se vuelve necesaria la idea de la moralidad como reglas que no deben ser quebrantadas y en caso de serlo serían tabúes. El sexo por su parte se torna como respetable y que se entiende en la cultura occidental como represión de la libertad. No obstante en línea el sexo “Ha perdido el respeto al sexo. Le ha quitado su carácter sagrado y lo ha convertido en objeto de consumo barato y abundante, en una vulgaridad. En la misma medida, se ha esfumado, también, el carácter sagrado del matrimonio y el carácter sagrado de la vida humana” (Lorda, 2004).

La moral del sexo viene desde la religión con el discurso de disciplina y conservatismo, y de lo que está bien visto en la sociedad. Si algo no se ve bien o no encaja inmediatamente es un

mal moral. La moral es vista desde los conservadores como el deber hacer bien y mientras las personas que sean progresistas/ liberales son vistas como desobedientes y parte de la estirpe de la sociedad.

El sexo debe ser disfrutado y no reprimido siempre teniendo límites pero que sean impuestos por la misma persona que decide con su cuerpo, la religión mostro un carácter sagrado con el fin de cuidar la reproducción pero al mismo tiempo cohibió a las personas que seguían al pie de la letra lo profesado y bien visto en la sociedad.

Fotografía Tabú

La fotografía ha sido un medio de comunicación innovador desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. “La fotografía estableció un nuevo paradigma en la reproducción y difusión de la información visual, una “democratización” del texto iconográfico”(Armáiz, 2016, p12). No obstante, solo hasta los años 60 inició la fotografía a color la cual daba un alto grado de iconicidad, es decir una mayor fidelidad a la realidad (Portillo, 2016). Las fotografías han servido como documento social para mostrar acontecimientos personales como grupales, permitiendo así tomar postura frente a algún hecho revelado.

La fotografía al ser partidaria de la realidad, genera nuevos contenidos y nuevas construcciones sociales en la identidad de alguien frente a determinado acontecimiento. Así mismo pasa en la sexualidad, es tal la precisión de la imagen que esta misma induce, en casos, a la construcción sexual de una persona. Es por eso que la rudeza está asociada a lo masculino mientras la delicadeza a lo femenino, “la rigidez conceptual existe en el imaginario colectivo común, mas no es único. Esta rigidez se capta y expresa en la imagen que eterniza el modelo antagónico feminidad versus masculinidad” (Serrano, Zarza, Carolina, Gómez, & Iduarte, 2011). Se tergiversa la información y se crean percepciones de un género frente a otro dando lugar a los tabúes.

La identidad sexual ha sido configurada desde principios del siglo XVI cuando los españoles indujeron la percepción de femenino y masculino como algo que debía regirse desde el principio de la vida y que no debía ser cambiado nunca. Es por eso que cada persona desde su infancia toma su contexto ya sea de hombre o mujer; esta es la manera tradicional que se ha permeado en América desde siglos atrás. “La manera en que nos amamos y ejercemos la

sexualidad, comenzó a edificarse durante el siglo XVI (...) La conquista y la evangelización fueron mucho más que un conjunto de hechos militares y espirituales, también trastocaron las prácticas amatorias” (Lara, 2008). Para los indígenas quienes seguían una educación ligada a la naturaleza y múltiples dioses, el cambio de mentalidad significó perder la identidad tanto cultural y también sexual.

La imagen juega un papel importante ya que la iglesia generó los fundamentos del ideal femenino en la cultura occidental. Las sagradas escrituras consagran la pureza, la fidelidad, la devoción todo esto según (Serrano et al., 2011) se inculco a través de muestras visuales y sobre todo con el color blanco el cual significaba castidad, pureza y virginidad. Por eso es frecuente ver como en las primeras comuniones las niñas usan vestidos blancos que simboliza la entrega a dios. Entendiendo el tabú como lo más sagrado e intocable por un lado y lo prohibido e impuro por el otro. (Freud, 2015).

Siguiendo la línea, la sociedad occidental se ha configurado a partir de las creencias transmitidas de generación en generación lo cual no ha permitido una verdadera apropiación de sexo en hombres como en las mujeres. Si bien a la mujer se le ha inculcado no tener relaciones sexuales mientras se está en etapa de menstruación por considerarla impura, al hombre también se le ha prohibido lo mismo por considerarlo algo sucio. “la mujer fértil, durante los periodos de menstruación, es peligrosa e impura. La sangre menstrual que fluye involuntariamente, así como la de los abortos es un símbolo de un ser fracasado, pues si no fluyese hubiera habido vida.” (Domínguez, 2005, p 153).

La identidad sexual en las personas se puede configurar de muchas formas, como por ejemplo la fotografía. Anteriormente se mencionaba que el hombre tiene una ventaja sobre la mujer, puesto que eso fue lo que dejó la sociedad europea en la indígena. Incluso antes los indígenas tenían un sistema de patriarcado en donde la mujer era vista como la persona que debía estar con los niños y cuidando por el bienestar de todos. Desde entonces, se inicia un estereotipo donde el niño/a absorbe la ejemplificación masculina/ femenina y construye una realidad social. “En la infancia se consolida la identidad de género, la cual incluye el papel de género y la tipificación de género. El primero, implica los comportamientos, intereses, actitudes,

destrezas y rasgos de la personalidad que se consideran apropiados en hombres y mujeres” (Serrano et al., 2011).

La masculinidad siempre ha dominado en las culturas occidentales sin embargo en América Latina el machismo se ha evidenciado más. “La identidad sexual y sus estereotipos en Latinoamérica son, en parte, una herencia del pensamiento eurocéntrico, que posiblemente tiene orígenes muy remotos, donde lo público (eminentemente masculino), significa que todo lo que aparece en público puede ser visto y oído por todo mundo” (Serrano et al., 2011). Queda claro que se constituye una realidad y se configura una identidad que no deja surgir lo privado es decir lo femenino. Los estereotipos de identidad sexual llegan a Latinoamérica como legado de la tradición europea para permanecer más allá de su proceso de mestizaje.

La sexualidad como se vio anteriormente, ha ido transformándose de manera radical con el pasar de los años. En la actualidad, la sexualidad ha tomado dos grandes posturas, por un lado está el cristianismo que lidera las masas y por otro lado la revolución sexual, que permitió desechar temas tabú como la higiene. La higiene siempre ha estado presente como tabú en el sexo, aunque los doctores aconsejan muchas veces tener relaciones en este estado para calmar dolores.

La fotografía interviene como medio de comunicación que permite intercambios de mensajes que luego son socializados. La visión “objetiva” de la realidad genera una nueva percepción de las cosas. Ver de un nuevo modo lo que la gente ya conoce, es también descubrir un fenómeno invisible ahora es visible. “En la imagen fotográfica se puede percibir la dominación masculina, la sumisión femenina, los estereotipos y roles de género”. (Serrano et al., 2011)

La fotografía textual se encarga de transmitir ideas que corresponden a una representación las cuales se convierten en discursos con significado de segundo orden. Con motivo metafórico y esta a su vez permite una aproximación a lo socio- estético (Villate, 2006). Entendiendo en casos particulares a la fotografía como metáfora, se constituyen procesos de una realidad que son reunidos en la experticia estética de objetos y personas. Todo

conocimiento previo se convierte en una realidad que afecta la relación de entre el receptor con la fotografía.

La fotografía tabú es una experiencia entre fotógrafo, cámara, imagen y receptor, pues antes de ver el resultado hay una intencionalidad, y una vez se observa la foto hay otro concepto. No obstante, para generar una imagen tabú hay que tener un tema: “¿Y cuál es exactamente el aspecto perverso de la fotografía? Si los fotógrafos profesionales a menudo tienen fantasías sexuales cuando están detrás de la cámara, quizás la perversión reside en que estas fantasías son verosímiles y muy inapropiadas al mismo tiempo.” (Sontag, 2016)

El cuerpo desnudo normalmente está asociado al sexo, sin embargo esta connotación no estaba asignada. La representación visual se fue restringiendo quedando meramente bien vista en el arte o la pintura y ocasionalmente en la fotografía. Desde el siglo XIX durante la época del puritanismo se instauran dos espacios los cuales eran la fotografía y el otro la pornografía siendo el primero legítimo y el segundo no. La fotografía no sería considerada como tabú, el hecho de comercializar y distribuir sí fue considerado por temas de obscenidad.

Por otro lado en el lado oriental del mundo, la fotografía etnográfica no tenía las mismas convenciones occidentales y se percibían de otro modo, excepto cuando llegaban a Europa. “Los estudios y los catálogos de fotografía orientalista nos muestra mujeres cubiertas de velos, recostadas en el diván y posando en los escenarios reales de los palacios árabes, pero también mostrando sus pechos urgentes (...) buena parte de la fotografía etnográfica donde las convenciones exóticas se vuelven a mestizar con las fantasías eróticas masculinas” (V. Domínguez, 2005). El hombre occidental tiene creencias arraigadas y tabúes acerca de la sexualidad consumista de la pornografía, evidenciado en la búsqueda y comercialización de fotografías con mujeres desnudas.

En occidente los desnudos formaron parte de la libertad sexual y estos se mostraban como algo normal, ya que mostraba a la mujer como independiente y sobria. Todo esto transcurrió durante los años veinte, donde la moralidad sexual fue parcialmente abolida. El cuerpo de la

mujer tomo impulso a lo que se le sumo la sexualidad femenina y masculina reconocidos como parte del placer.

No obstante la sexualidad solo permitió y por ende creo tabú a quienes no compartían el pensamiento heterosexual, lo cual estigmatizó a la homosexualidad como algo perverso. Generando también distinciones entre lo normal y perverso. La fotografía debió adaptarse a un cambio y difundir imágenes que complacieran a dos únicos receptores. El cambio quiso llegar a adaptarse en el arte también:

“Al mismo tiempo, la fotografía empezaba a tornarse moderna. La historia convencional del medio define este cambio como de técnica y estilo. Desde la década de 1880 y hasta la primera del siglo XX, los fotógrafos pictóricos lucharon para que la fotografía alcanzara el *status* de arte y para ello utilizaron difusores, papeles texturizados, tonos apagados y retoques por diversos medios, y también préstamos de los impresionistas, simbolistas y de otros estilos de pintura”. (Pultz, 2003)

La fotografía se traslada al arte buscando ganar un lugar entre lo aceptado y no tabú, pero las diferentes técnicas se convirtieron en no viables, se utilizó entonces la fotografía directa que consistía en buscar enfoques nítidos con gamas grises, apuntando al cuerpo humano desnudo tal como era siempre defendiendo la heterosexualidad.

En este subtítulo las posturas de la fotografía como medio controversial que genera tabú es directamente proporcional al hemisferio en donde se encuentre situado el lector, en el propósito del artículo es evidente el occidentalismo que se encuentra fervorosamente marcado, por tal motivo, la fotografía es influenciadora del tabú como construcción de identidad sexual, y comercial. La función de la fotografía como ente comunicador es poder vender y reflejar lo visto. Entra una conducta moral de lo estético tanto masculino como femenino, representado desde colores como el azul usado para varones y rosado para mujeres.

La sexualidad que se forma en la adolescencia llega prematuramente primero en los niños quienes consumen fotografías e inician su aceptación de sexo (género) y sexualidad para construir su identidad que les permite ser y replicar lo visto. Lo mismo pasa en las mujeres

quienes forman sus principios sexuales en imitación de otras. No obstante es común notar la cohibición desde lo moral lo cual impide un disfrute del sexo y sexualidad. Todo esto arraigado desde la religión, los valores de casa, que finalmente terminan convirtiéndose en tabú.

La fotografía que muestra desnudos no siempre estuvo condenada como tabú incluso se catalogó como arte, dados los múltiples sentidos desde las metáforas y lo que quiere expresar el autor se dan varios juicios de valor enmarcados en uno solo objetivo: mostrar el cuerpo humano tal como es. Un primer acercamiento se da desde la fotografía etnocentrista la cual solo muestra cómo actúan las personas mientras se realiza un trabajo documental, en oriente es común ver desnudos y no sentir remordimiento o deber observar escondido. En occidente la fotografía se comercializó para satisfacer necesidades del hombre de un modo no bien visto, esto causó controversia y se empezó a dividir en arte y pornografía siendo el segundo más consumido pero menos moral, de tal modo que la sexualidad empezó a distinguirse como algo tabú y que no debía ser placentero a menos de estar en matrimonio, también se convirtió en tabú la homosexualidad que hasta nuestros días sigue siendo un tema controversial por el hecho de no ser conservador y sí muy liberal al disfrute de unos pocos.

Video Tabú

Desde los años 60 los videos han permitido crear una experiencia al consumidor mucho más real y cercano. Lo cual genera la necesidad de mayor consumo e incógnitas de cómo vender y/o generar más productos. La brecha al hablar del tema es grande, pero al abordar el tabú es necesario centrarse dos temáticas como lo son: video clips musicales y los videos pornográficos.

El concepto de videoclip más acertado para trabajar la experiencia del consumidor es: “El videoclip, una de las herramientas persuasivas de la industria discográfica, paradójicamente, parece ser un formato de objetivos publicitarios con escasa atención crítica o de análisis” (Salces Macho-Quevedo, 2014). En los audiovisuales se denota bastante el uso peyorativo de la mujer y el hombre llegando a transmitir sexismo de manera negativa y generando nuevos estereotipos dentro de los cuales no aplican todas las personas.

En esencia el video clip cumple la función de ser el recurso visual de la música y el complemento de la letra de la canción “El video-clip ofrece una representación visual de la gran cantidad de relaciones que ofrece la música, es un homólogo visual a la estructura musical, es lo contrario del cine, aquí la música juega el rol de coherencia y de importancia en la narración” (Alf Bjornberg, 1992: 380).

Sin embargo no siempre se cumple lo anterior, teniendo en cuenta los últimos videos de los cantantes, el rol de los actores es mostrar la belleza y estereotipo de hombres y mujeres los videoclips deben seducir, para llamar la atención de su público. La meta de los videoclips es vender música ligada a la imagen de un grupo o cantante determinado y a un estilo de vida específico. (Salces Macho-Quevedo, 2014)

Según el estudio sobre sexismo realizado por Macho Quevedo, en los videoclips musicales, se tuvieron en cuenta 10 categorías de las cuales 7 resultaron positivas de una lista de 40 videos musicales. Las categorías analizadas que dieron resultados positivos fueron las siguientes: fomentar un modelo de belleza femenino basado en la juventud, delgadez o perfección corporal, de acuerdo a cánones poco reales, y que puedan proponer comportamientos lesivos para la salud de las mujeres o asociarse a su éxito personal y social. (Salces Macho-Quevedo, 2014)

La investigación que hace Quevedo es tan exhaustiva que enumera los siguientes factores que contienen los videoclips y la forma que existe de sexismo en los mismos. Exhibir imágenes del cuerpo femenino o partes del mismo, como un recurso para captar la atención o como un adorno o reclamo, ajeno al contenido del anuncio y lo anunciado. Utilizar a la mujer y su cuerpo reducido exclusivamente a un mero objeto sexual, pasivo y al servicio de la sexualidad y los deseos del hombre. Atribuir capacidades según el sexo para el ejercicio de diferentes profesiones o categorías profesionales, de forma que se sugiera la falta de aptitud de las mujeres o los hombres para el ejercicio de alguna de ellas. Asignar a las mujeres, de manera clara y diferenciada, la responsabilidad exclusiva o principal de cuidados a terceros y al ámbito doméstico, excluyendo o asignando un plano secundario a los hombres en dicha responsabilidad. Situar a las mujeres en posiciones de subordinación o inferioridad, con menores capacidades o no aptas para asumir responsabilidades. Menospreciar o

ridiculizar las actividades o valores atribuidos a las mujeres, o contraponer la superioridad de los masculinos o femeninos.

La publicidad puede llegar a ser sexista con la mujer ya que logra utilizar su imagen de forma indigna, usando su cuerpo o dándole acciones que crean tabú entre las mujeres mismas, pensando que no pueden hacer más o no son capaces. A continuación se evidencian estereotipos con los cuales la publicidad juega para hacer más vendedores los videos. (ARESTE, 2003)

- Niñas de varias edades: roles femeninos clásicos como las tareas del hogar o cuidar de los hijos.
- Adolescentes: más establecidas en el grupo de jóvenes que como mujeres. Representan mismamente este concepto de juventud.
- Abuela: se busca más al grupo de edad que al sexo, es escasa su aparición pero está bien definida.
- Madre de familia de mediana edad: está felizmente al servicio de todos. Roles estereotipados como ama de casa, madre y esposa.
- Madre juvenil: siempre aparece con hijos o embarazada. Bella y feliz dedicada exclusivamente a los suyos.
- Mujer-objeto: pasiva, sumisa, se presta a la contemplación del género masculino. Lo importante es ser deseada no desear.
- Seductora: anuncios de perfumes, belleza, automóviles. Tiene más autoridad que la anterior pero sigue siendo un objeto para llamar la atención.
- Mujer fatal: anuncia productos muy exclusivos y generalmente caros. No es abundante en publicidad.
- Novia, amante...: variante de la seductora pero es más sencilla y natural.
- Profesional de éxito: tiende a sumarse a alguna de las clasificaciones anteriores, viste de forma elegante y es más independiente. Aun así no deja de librarse de los estereotipos clásicos de mujer tradicional.

Si bien es cierto que los estereotipos son prejuicios impuestos a las personas por considerar que todos deberían tener las mismas actitudes o cánones de belleza que se imponen en una

cultura, similar pasa con el tabú donde la prohibición de algún tema se impone desde la cultura donde este hasta el punto de ser admitido. Tanto estereotipo como tabú generan en las personas cohibición de actos o maneras de ser que no son bien vistas en la sociedad.

La pornografía considera la sexualidad desde la perspectiva de la excitabilidad y el placer sexual de las personas teniendo en cuenta los estímulos que sean necesarios pero que primordialmente son visuales y auditivos. El termino pornografía “está endeudado desde su mismo origen con el carácter gráfico de los estímulos de que se vale para suscitar la excitación sexual que persigue. Y esta peculiaridad es precisamente la que le vincula a las representaciones mentales”. (Polaino-Lorente, 1998)

Las consecuencias de la pornografía son muchas, pero según (Polaino-Lorente, 1998) en los niños, pueden ser más nefastas, ya que su inexperiencia sexual se configurará de acuerdo a lo visto. Los comportamientos que más adelante imiten en función sexual serán de abuso y agresividad.

La pornografía como industria ha marcado varios temas que como se vio anteriormente reside en mostrar a la mujer como alguien sumisa, que además construye identidades sexuales sus receptores. Sin embargo la pornografía también tiene ventajas frente a la liberación de la sexualidad en la mujer quien se quita el tabú sexual y empieza a disfrutar de su cuerpo de una mejor manera. “Los movimientos de liberación fundamentalmente pretendieron los dos objetivos siguientes: modificar el comportamiento sexual y los roles que hasta entonces habían caracterizado a la mujer, y exaltar la sexualidad hasta su máximo protagonismo hedonista” (Polaino-Lorente, 1998)

Todo se aborda desde una mirada feminista que busca el derecho al placer pero también abolir el patriarcado marcado, por ese motivo se hace una separación de lo heterosexual y se da el lesbianismo meramente placentero, que además evita la opresión y la violencia sexual, todo esto se enmarca en el término *fun sex* que sirve de refugio para el placer de las mujeres.

El sexo es un negocio al cual se puede acceder sin problema, pues muchas páginas se ofrecen de manera gratuita, o incluso es muy fácil acceder a ella desde el periódico en clasificados variados que intentan ocultar el verdadero fin. Sin sorpresas el “objeto o mercancía” más deseado es la mujer que desde siempre ha sido sometida a ser vista como persona comercial. El hombre por su lado ha tomado impulso teniendo participación como objeto sexual lo cual se ha visto como innovador hasta el punto de nivelarse mercantilmente hablando.

La pornografía aunque ha permitido una liberación sexual de la mujer, ha ocultado de manera conveniente los tabúes tanto de los hombres como de las mujeres. En los videos pornográficos se evidencia por ejemplo que la menstruación es poco sino nunca vista. “En nuestra sociedad actual, tenemos el tabú de la menstruación (...) en la publicidad se cambian las palabras: menstruación, sangre, manchas o rojo y se emplean otras como: seguridad, tranquilidad, confort, comodidad, protección, higiene, alivio o bienestar” (Villegas, Zalduendo, & Manuel, 2014)

Las escenas que los videos plasman están en pro de hacer notar lo más natural cualquier situación que está siendo filmada de ese modo hacen creer al receptor que todo está ocurriendo sin necesidad de libreto, adicionalmente la pornografía evita llegar a temas que muestren al hombre y a la mujer como imperfectos. Es el caso del vello femenino “La pornografía, como otras representaciones visuales, no se ha atrevido a deslegitimar el concepto de feminidad, en un espacio donde aparentemente vale todo, hasta simular las violaciones a mujeres, con actrices perfectamente depiladas. Mostrar las similitudes entre hombres y mujeres parece ser otro tabú dentro de la pornografía” (Villegas et al., 2014)

En el hombre también existen tabúes referentes al pene que simboliza la masculinidad una vez erecto, en la pornografía no se muestra un pene flácido o una vez terminado el acto ver a la mujer tener placer. “Este tipo de educación difundida en la pornografía provoca por ejemplo, la frustración de muchos hombres que no controlan sus erecciones, ya sea por eyaculación precoz, retardada o disfunción eréctil. Frustración que dificulta aún más el autocontrol” (Campanioni, 2013)

Los tabúes mostrados anteriormente son parte de los estereotipos que se han impuesto tanto al hombre y a la mujer evidenciando las diferencias entre cada uno, y estigmatizándolas dejando claro que si una mujer tiene la menstruación por un lado es una mujer que no se puede reproducir. También que es una mujer la cual no es sexualmente atractiva o apta para mantener relaciones y de lo cual debe apenarse y sentirse menor que el hombre. Por otro lado el hombre construye una masculinidad alrededor de su pene y de cuanto pueda mantener una erección y el acto sexual se mide en duración, pero también la industria pornográfica lo muestra como la gran diferencia entre iguales (hombres y mujeres), para imponer una superioridad, si se llegase a mostrar un pene flácido volcaría todo pensamiento de la mujer hacia el hombre a pesar de que la realidad, el sexo pornográfico busca aumentar los ingresos económicos en el placer sexual de otros.

El sexo se ve parcialmente inmerso en los productos del común, la publicidad ha sabido vender a la mujer y al hombre como figuras que son partidarias de todo, aunque moralmente este mal, por eso es normal que el mediador de negocios, almuerzos, u operaciones financieras se den a través del sexo y sea necesario para obtener beneficios monetarios. “Paradójicamente, aquí el gran perdedor es el sexo o mejor dicho la función sexual de las personas que traficando con él se venden al mejor postor o al servicio de la mayor ganancia” (Polaino-Lorente, 1998)

La sexualidad tiene sus fines antes de pensar en tabúes, pornografía o placer y es la reproducción, y en la época actual, se desnaturaliza la sexualidad, por el hombre quien domina y dispone de la mujer como objeto. El porno entonces tendrá efectos psicológicos que tiene como resultado la prostitución. “En la prostitución llegamos al abismo más profundo a que conduce al hombre el mercantilismo sexual. En este caso la totalidad del cuerpo de una persona pasa a ser objeto, pertenecía y mercancía provisional de otra, a cambio de cierta transacción económica”(Polaino-Lorente, 1998)

En conclusión, el hombre siempre ha tenido cierto control sobre la mujer ya sea desde lo psicológico, lo físico o lo sexual. A partir de ese conocimiento dado por identidades sexuales construidas desde lo visto en el capítulo anterior, se generan estereotipos en la mujer que son

reproducidos a través de videos mostrando a las mujeres como sumisas, degradadas o solo cumpliendo un perfil de hogar el cual se vuelve sexista. La liberación sexual de la mujer intenta erradicar de manera contundente los estereotipos de la mujer frente al sexo, pretendiendo disfrutar en su totalidad del sexo abierto o *fun sex* pero que a su vez quiere eliminar el patriarcado. Con la llegada de la pornografía la mujer es mostrada teniendo relaciones con naturalidad plástica, es decir mostrar el sexo casual o no en situaciones de la cotidianidad pero que no están eliminando el tabú sino que generan tabúes y estereotipos que dividen a los dos sexos. Finalmente la pornografía funciona como un negocio en servicio de las personas pero que dejan secuelas psicológicas dependiendo la edad en que se vea, dejando claro que el hombre y la mujer se vuelven un objeto sexual.

Conclusiones

A lo largo de cuatro subtítulos se ha manejado la temática del tabú como una prohibición que aparece a partir de situaciones desagradables para una persona y que inmediatamente lo convierten en algo potencialmente malo, y transmiten la situación de generación en generación demostrando que tal situación es mala por ende no debe ser practicada.

El tema específico del tabú en la sexualidad viene marcado desde la religión que es el primer factor de prohibición teniendo en cuenta a las épocas antes de cristo en donde la sexualidad y el sexo eran vistos como algo normal, en el antiguo Egipto el sexo significaba poder y placer, por otro lado en la época griega el sexo de hombres y mujeres solo era la necesidad de tener descendencia y el sexo entre hombres era considerado placer y conocimiento, En la actualidad el sexo entre hombres es juzgado se le conoce como homosexualidad y no es bien visto porque la religión ha mostrado como impura y no la hace parte de su creencia. Por lo cual la cultura occidental que tiene educación con altos índices religiosos de cristianismo no permite una sociedad que hombres y hombres tengan relaciones sexuales entre ellos.

La principal conclusión que se da, es que la fotografía y el video no pueden romper el tabú ya que el consumo del uno y del otro incide proporcionalmente en la manera en que se obtengan ganancias tangibles. Mientras la gente siga consumiendo de manera abrupta y se haya adaptado al formato el tabú existirá, teniendo en cuenta la moral, que define lo que está bien visto en la sociedad y que no, hablar de sexo seguirá siendo algo de lo cual avergonzarse.

Desde la fotografía se puede romper el tabú ya que en primer lugar es generadora de identidades sexuales, por tanto genera estereotipos que pueden ser rotos ya que las personas desean imitar lo que ven. La fotografía tiene una ventaja y es que no discrimina y aunque es comercializada puede mostrarse de varias formas que sirvan para evadir el tabú.

Por otro lado el video al mostrarse de manera sexista y su reproducción en las masas es más fuerte, el hombre y la mujer son vistos como objetos en pocas palabras prostitutas/as y su tabú se genera en evidenciar la naturalidad del sexo pero no toman en cuenta las diferencias que quieren hacer notorias como el pene o los vellos, su tabú es más difícil de romper ya que también interviene la moral del sexo que no busca la reproducción sino el placer.

El tabú existe porque la iglesia no acepta que el sexo sea de manera no reproductiva y si para fines de placer, en muchos casos la gente pierde el mismo significado de sexualidad por el hecho de tener *fun sex* lo cual en cierto momento también se convertirá en tabú. Los comportamientos que se observan tanto del hombre y la mujer se han generado a través de imitaciones perfectamente perceptibles en videos y fotografías.

La sexualidad es algo natural entre machos y hembras, machos y machos o hembras con hembras, la decisión es de cada cuerpo y de hacer con él lo que mejor parezca, podrán llamarlo progresista, conservado o moralista, pero sí de disfrutar el sexo se trata no deberían existir temores a experimentar cosas nuevas que supuestamente estén prohibidas por alguna institución, la sociedad en tiempos actuales no encaja de manera orgánica, los tabúes no deberían existir por tanto que cohiben a las personas del disfrute o de pensar de manera libre, el sexo busca un placer que es netamente físico por tanto no debe ni debería considerarse tabú. Está claro que sí debería eliminarse de manera radical las formas en cómo se trata al hombre y a la mujer, pues no son objetos. El cambio de pensamiento debe ser grande y debe iniciar desde una buena educación sexual que enseñe a disfrutar y no a esconderse.

Recomendaciones

La iglesia como ente regulador de lo que está bien visto y no, debe cambiar el pensamiento hacia el sexo, pues lo muestra como algo que debe ser formador de familias y no algo que busca placer entre las personas, por eso el cambio debe iniciar desde una comunicación incluyente donde todos son aceptados por su manera de pensar, su sexualidad y su formar de encasillar en la sociedad.

La sociedad debe iniciar una reestructuración de lenguaje, pensamiento y actos, para que hablar de temas tabú puedan ser eliminados siempre y cuando se mantenga un límite entre lo privado y lo público, es necesario que la publicidad de el primer paso y deje de tratar como objetos a las personas, claro que es una manera muy idealista que quizá no llegue por los miles de ingresos que debe generar una mujer o un hombre, entre más enriquecedor sea obtener cosas de esa persona la publicidad no temerá en seguir dando fotografías y videos.

La comunicación juega un papel importante en el cambio de lenguaje en cuanto se vea la moral como algo que interviene a la persona y no a la sociedad, con esto no quiere decir que debe volverse anarquista pero sí, debe existir un libre albedrío, los videos y fotografías desde el punto de vista comunicativo deben emitir mensajes que permitan romper el tabú siempre y cuando teniendo límites dentro del sexo.

Referencias

- A, O. A., C, D. L., & O'koth, G. (2001). La sexualidad en el renacimiento. *Theologica Xaveriana*, (140), 565–582.
- Allan, K., & Burrige, K. (2006). *Forbidden Words: Taboo and the Censoring of Language*. Cambridge University Press.
- ARESTE: *arrinconando estereotipos en los medios de comunicación y la publicidad*. (2003). Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo, Comunidad de Madrid.
- Armáiz, J. L. C. (2016). *La primera sociedad mediática: fotografía, estereoscopia y el nuevo orden visual*. Lulu.com.
- Campanioni, Y. B. (2013). Estudios sobre sexualidad y género: su visualización en la revista *Sexología y Sociedad*. *Revista Sexología y Sociedad*, 19(1). Recuperado a partir de <http://revsexologiaysociedad.sld.cu/index.php/sexologiaysociedad/article/view/8>
- Cao, M. L. F. (2003). Las mujeres en la Edad Media: creación y representación. En *Representación, construcción e interpretación de la imagen visual de las mujeres: Coloquio Internacional de la AEIHM, [del 17 al 19 de abril de 2002] / [organizado por Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres], 2003, ISBN 84-95933-07-1, págs. 121-154* (pp. 121–154). Asociación Española de Investigación de Historia de las Mujeres (AEIHM). Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3027184>
- Carter, A. (1981). *La Mujer Sadiana*. Edhasa.
- Castañeda, J. C., & Reyes, J. C. C. (2008). *Señoras y esclavas: el papel de la mujer en la historia social del Egipto antiguo*. El Colegio de Mexico AC.

- Costa, J. (2003). *Diseñar para los ojos*. Universidad De Medellin.
- Domínguez, C., J. P., & Domínguez, P. J. C. (2007). Linguistic interdiction: Its status quaestionis and possible future research lines. *Language Sciences*, 31(4), 428–446.
- Domínguez, V. (2005). *Tabú: la sombra de lo prohibido, innombrable y contaminante*. Universidad de Oviedo.
- Freud, S. (2015). *Tres Ensayos para una Teoría Sexual*. FV Éditions.
- García, A. (2005). *El Tabu: una mirada antropológica*. Universidad de Oviedo.
- Lakoff, G. (2007). *No pienses en un elefante: lenguaje y debate político*. Editorial Complutense.
- Lara, J. L. T. (2008). *Historia de la sexualidad en México*. Grijalbo.
- Lorda, J. L. (2004). *Moral. El arte de vivir*. Palabra.
- Luz, D. S. R., Santiago, F. V., & Silverio, S. S. (2009). *Educación sexual*. Ministerio de Educación.
- OMS | Organización Mundial de la Salud. (s/f). Recuperado el 14 de noviembre de 2017, a partir de <http://www.who.int/es/>
- Osborne, R., & Guasch, O. (2003). *Sociología de la sexualidad*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Pérez, A. (2017). Así era el sexo en la época de los faraones. Recuperado el 28 de abril de 2017, a partir de <http://www.quo.es/ser-humano/asi-era-realmente-el-sexo-en-la-epoca-de-los-faraones>
- Polaino-Lorente, A. (1998). *Sexo y cultura: análisis del comportamiento sexual*. Ediciones Rialp.
- Portillo, C. O. (2016). *Selección y adecuación de la imagen para productos editoriales*. ARGN0210. IC Editorial.

- Pultz, J. (2003). *La fotografía y el cuerpo*. Ediciones AKAL.
- Salces Macho-Quevedo, B. (2014). Sexismo en los videoclips: análisis de videos musicales en los 40 principales. Recuperado a partir de <http://uvadoc.uva.es:80/handle/10324/5570>
- Seco, J. F. (2013). *La civilización pervertida o la Etica sadomasoquista cristiana*. Lulu.com.
- Serrano, H., Zarza, M. P., Carolina, S., Gómez, B., & Iduarte, J. (2011). Códigos visuales de género y configuraciones sexuales evidenciadas en la fotografía. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 769–782.
- Sheed, F. J. (1979). *Sociedad y sensatez*. Barcelona.
- Sontag, S. (2016). *Sobre la fotografía*. Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Villate, D. E. R. (2006). *¿Cómo mueren los objetos?: ideas sobre la estética en el objeto de uso*. Univ. Nacional de Colombia.
- Villegas, J. C. S., Zalduendo, R. L., & Manuel, I (ed) P. T., (ed) José. (2014). *II Conferencia Internacional sobre género y comunicación. Libro de Actas: 2o Congreso. Facultad de Comunicación de Sevilla. 1, 2 y 3 de abril de 2014*. Editorial Dykinson, S.L.